

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 1 de 18

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN PISTA DE PATINAJE TROPICAL PARK SAI EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.

CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en el siguiente cuadro:

Codificación de la obra pública en el sistema UNSPSC.

Segmentos	Familia	Clase	Nombre
72	14	13	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	31	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas

1. ALCANCE

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PATINAJE TROPICAL PARK SAI EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 3.005.809.729,00

[La Entidad puede utilizar este Formulario de detalle del **Presupuesto Oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los Proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la Entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un Formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el Proceso de Contratación es estructurado por Precios Unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente Formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

CONSTRUCCION PISTA DE PATINAJE - TROPICAL PARK SAI								
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1 PRELIMINARES								
1.1				LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	2.069,00	\$ 4.792,20	\$ 9.915.070,00
1.2				CERRAMIENTO PROVISIONAL EN POLISOMBRA 2 M	ML	300,00	\$ 47.686,27	\$ 14.305.880,00
1.3				DESCAPOTE Y ADECUACIÓN DEL TERRENO	M2	1.675,00	\$ 3.949,24	\$ 6.614.979,00
1.4				EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN	M3	68,80	\$ 377.086,90	\$ 25.943.579,00
1.5				RELLENO MATERIAL SELECCIONADO INCLUYE COMPACTACION	M3	357,48	\$ 1.082.513,50	\$ 386.976.926,00
1.6				RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE	M3	520,00	\$ 174.695,27	\$ 90.841.541,00
1.7				TRASLADO DE ESPECIES ARBOREAS	UND	15,00	\$ 514.238,62	\$ 7.713.579,00
1.8				DEMOLICION DE PLACA DE PISO	M2	944,00	\$ 86.883,31	\$ 82.017.845,00
1.9				DEMOLICION DE BORDILLOS	ML	361,00	\$ 106.629,52	\$ 38.493.256,00
Subtotal								\$ 662.822.655,00
2 PISTA, ZONAS DURAS Y URBANISMO								
2.1				PLACA DE PISO EN CONCRETO 3000PSI E= 8 CM (INCLUYE JUNTAS DE DILATACION)	M2	2.069,00	\$ 412.910,93	\$ 854.312.705,00
2.2				CONCRETO 3000PSI PARA PEDESTALES ASTA DE BANDERA	M3	0,86	\$ 3.956.146,82	\$ 3.402.286,00
2.3				BORDILLOS DE CONFINAMIENTO 10X20 CM	ML	353,32	\$ 218.822,65	\$ 77.314.419,00
2.4				ACERO DE REFUERZO 60000PSI	KG	9.129,92	\$ 27.474,15	\$ 250.836.827,00
2.5				TRASLADO DE LUMINARIAS EXISTENTES INCLUYE PEDESTAL EN CONCRETO Y ACOMETIDA	UND	12,00	\$ 2.322.153,70	\$ 27.865.844,00
2.6				SUMINISTRO E INSTALACION GRADERIAS METALICAS PREFABRICADA SEGUN DISEÑO	M2	42,00	\$ 7.333.861,62	\$ 308.022.188,00
2.7				MURO CONCRETO 3000PSI CONFINAMIENTO PISTA	M3	40,10	\$ 4.116.443,35	\$ 165.069.378,00
2.8				CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION 0,80X0,80	UND	2,00	\$ 1.804.948,38	\$ 3.609.897,00
2.9				SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA MULTICAPAS CON CAPA REGULARIZACION 100% ACRILICO, INCLUYE ALISTAMIENTO DE SUPERFICIE CON MORTERO 100% ACRILICO, DESTRONCADO, APLICACION DE CAPA DE REGULARIZACION CON MORTERO 100% ACRILICO, APLICACION DE ACABADO COLOR CON RECUBRIMIENTO ACRILICO (2 CAPAS) Y DEMARCAACION	M2	1.879,00	\$ 173.581,77	\$ 326.160.153,00
2.10				PINTURA EXTERIOR	M2	140,00	\$ 52.690,44	\$ 7.376.662,00
2.11				CERRAMIENTO DE PROTECCION DE PISTA EN ACRILICO CON TUBERIA DE ACERO. INCLUYE ACABADO	M2	240,00	\$ 1.307.486,26	\$ 313.796.701,00
2.12				SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PVC 6"	ML	40,00	\$ 130.500,36	\$ 5.220.014,00
Subtotal								\$ 2.342.987.074,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 3.005.809.729,00

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 3 de 18

ANÁLISIS GENERAL¹

Las variables macroeconómicas de la economía Colombiana que se resaltan en este análisis serán las que afectan la necesidad a contratar, como lo son el crecimiento económico y la inflación, salario mínimo; así mismo se realizara una revisión de la información estadística publicada en la página del DANE y otras fuentes de información que permitirán realizar un estudio de sector acorde a la normatividad vigente en materia de contratación que permita la participación de las diferentes organizaciones según las disposiciones emitidas por el Gobierno nacional para contribuir con el desarrollo económico del país y la participación en las compras públicas a las MiPymes, así como establecer criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, según lo señalado en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0142 de 2023 que trata sobre la incorporación de criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales y para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria.

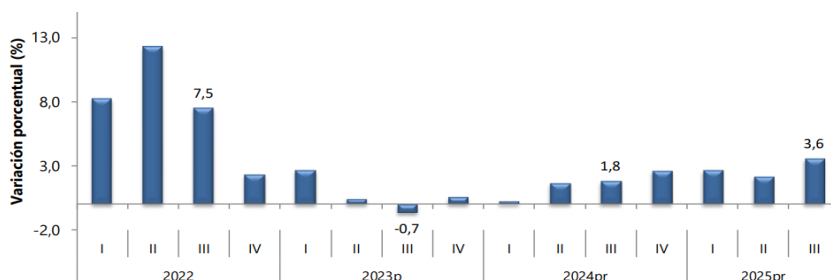
Comportamiento de las variables Macroeconómicas

Las variables económicas colombianas que se tienen en cuenta para el presente análisis general son las que afectan el objeto a contratar, para nuestro caso son: Producto Interno Bruto (PIB); la inflación y el presupuesto general en el rubro de inversión pública.

❖ Producto Interno Bruto (PIB)¹:

De acuerdo con el boletín del DANE publicado con fecha 18 de noviembre de 2025 en el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{p2r}

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2022-I / 2025^{pr}-III



Fuente: DANE, PIB_T
¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^{pr}preliminar
^pprovisional

Fuente: DANE Fecha de consulta 06/01/2026

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2023^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

¹<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf>

²<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 4 de 18

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE Fecha de consulta 06/01/2026

❖ Inflación

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 5 de 18

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

Fuente: Dane

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional

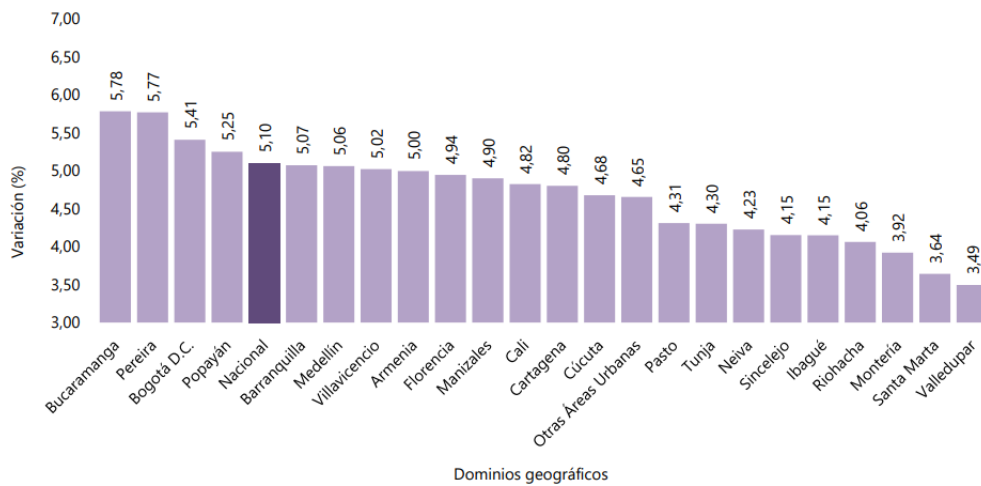
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87	
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30	
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11	
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72	
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95	
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13	
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07	
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06	
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03	

Fuente: Dane

DOMINIOS GEOGRAFICOS

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 6 de 18

Variación anual del IPC por dominios geográficos Diciembre 2025



Fuente: Dane IPC Dic 2025

La variación del IPC en diciembre de 2025 muestra un comportamiento claramente diferenciado entre regiones. El promedio nacional fue de 5.10%, pero varias ciudades se ubicaron por encima de ese nivel, especialmente Bucaramanga y Pereira, que registraron 5.78% y 5.77%, convirtiéndose en los territorios con mayor presión inflacionaria. Bogotá también se situó por encima del promedio con 5.41%, mientras que Popayán alcanzó 5.25%. Estas cifras sugieren que ciertas zonas del país enfrentaron incrementos más fuertes en precios, posiblemente asociados a dinámicas locales de demanda, costos logísticos o comportamiento de alimentos y servicios.

En contraste, una parte importante del país mostró variaciones más moderadas. Ciudades como Barranquilla, Medellín, Villavicencio, Armenia, Florencia y Manizales se movieron en un rango cercano al promedio nacional, lo que indica estabilidad relativa y ausencia de choques inflacionarios significativos. Este grupo representa territorios donde la inflación se comportó de manera alineada con la tendencia general del país.

La región Caribe destaca por presentar las cifras más bajas. Valledupar registró la menor inflación del país con 3.49%, seguida por Santa Marta, Montería y Riohacha, todas por debajo del 4.10%. Este comportamiento sugiere condiciones más favorables en términos de oferta o menor presión de demanda, lo que contribuyó a una inflación contenida en esa zona.

La brecha entre la ciudad con mayor inflación y la de menor inflación fue de 2.29 puntos porcentuales, lo que evidencia que la inflación en Colombia continúa teniendo un componente territorial importante. Las diferencias entre ciudades como Bucaramanga y Valledupar muestran que los factores locales siguen siendo determinantes en la formación de precios. En conjunto, el panorama refleja un país con inflación moderada pero con marcadas diferencias regionales que deben considerarse en análisis económicos.

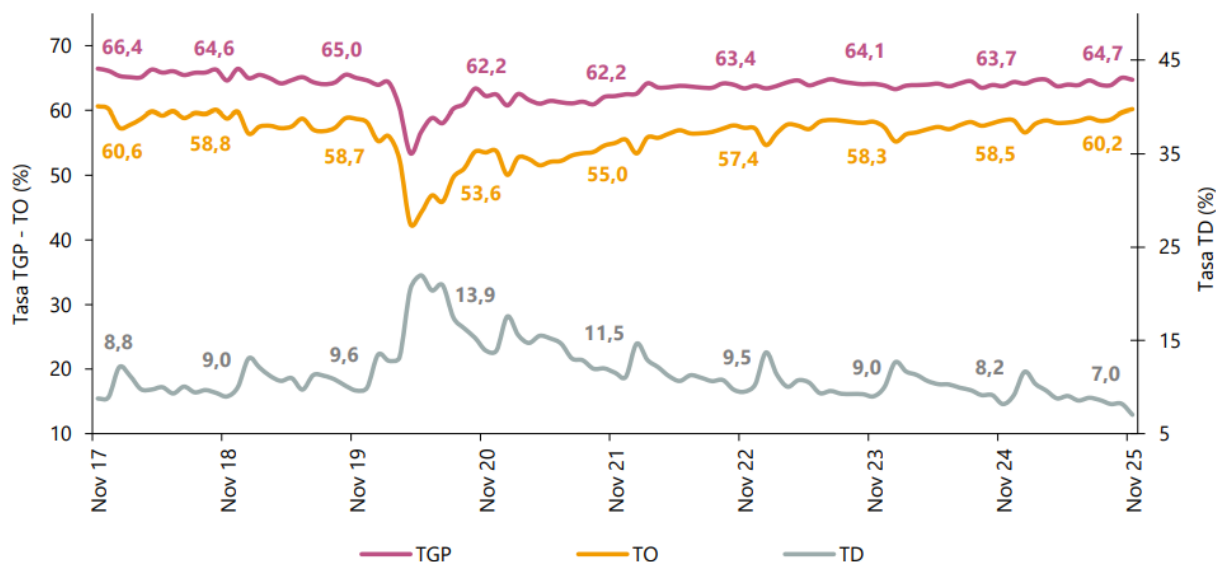
2.2 MERCADO LABORAL³

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

³ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 7 de 18

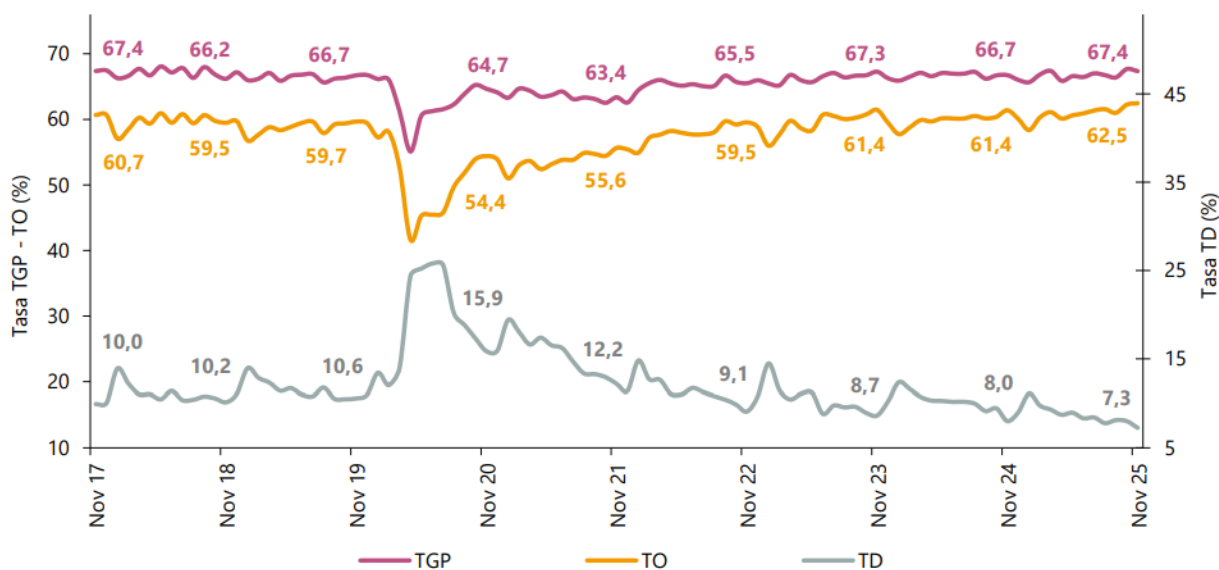
Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE - Fecha Consulta 06/01/2026

En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE - Fecha de consulta 06/01/2026

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil septiembre - noviembre 2025 fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 8 de 18

frente al mismo periodo de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (58,1%).

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).⁴

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Fuente: DANE, indicadores del mercado laboral noviembre 2025. Fecha de consulta 06/01/2026

En noviembre de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 puntos porcentuales cada una.⁵

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Obrero, empleado particular	10.280	10.783	43,8	503	2,1
Trabajador por cuenta propia	9.750	10.238	41,6	487	2,1
Jornalero o Peón	807	879	3,6	72	0,3
Empleado doméstico	730	786	3,2	56	0,2
Patrón o empleador	678	650	2,6	-28	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	419	376	1,5	-43	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	928	881	3,6	-47	-0,2

⁴ <http://dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

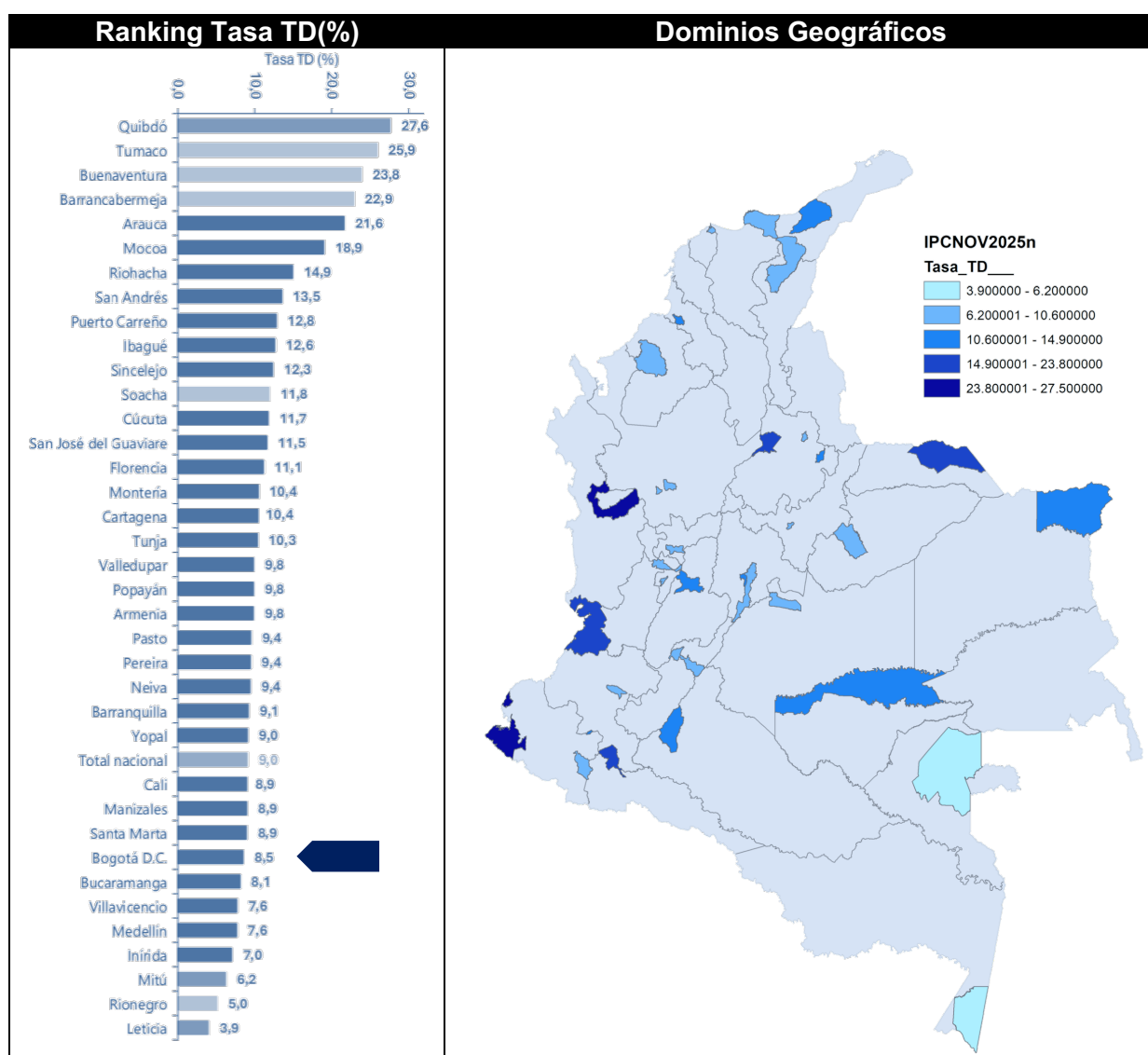
⁵ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 9 de 18

Fuente: DANE, indicadores del mercado laboral noviembre 2025. Fecha de consulta 06/01/2026

2.3 RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESOCUPACIÓN EN NOVIEMBRE DE 2025

La evolución del mercado laboral colombiano durante 2025 revela una combinación de avances históricos y profundas desigualdades territoriales que siguen definiendo la estructura del empleo en el país. En noviembre de 2025, la tasa de desempleo nacional descendió a 7,0%, una reducción de 1,2 puntos porcentuales frente al 8,2% registrado un año antes. Esta caída, equivalente a una disminución cercana al 15% del desempleo nacional, constituye uno de los ajustes más significativos de las últimas dos décadas. El país logró generar cerca de 993.000 nuevos empleos, impulsando un crecimiento anual de la ocupación del 4,2%, acompañado de una tasa global de participación del 64,7% y una tasa de ocupación del 60,2%. La mejora fue transversal a varios sectores, con especial dinamismo en agricultura, alojamiento y servicios de comida, construcción y transporte, y estuvo acompañada por una reducción histórica de la brecha de género, con un desempleo femenino de 9,1% frente a 5,5% en los hombres.



Fuente: Dane, Noviembre 2025

Sin embargo, al examinar las cifras por ciudad, emerge un panorama profundamente desigual. El Pacífico colombiano concentra los niveles más críticos de desempleo urbano: Quibdó alcanza 27,50%, Tumaco 25,90% y Buenaventura 23,80%, configurando un corredor de vulnerabilidad marcado por informalidad persistente, baja diversificación productiva, limitaciones de infraestructura y dependencia de actividades primarias o portuarias. Barrancabermeja, con 22,90%, y Arauca, con 21,60%, muestran la fragilidad de las economías basadas en

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 10 de 18

hidrocarburos, donde los ciclos sectoriales afectan directamente la capacidad de generar empleo estable. Mocoa, con 18,90%, completa este conjunto de territorios donde el desempleo supera ampliamente el promedio nacional y refleja rezagos estructurales de larga data.

En el Caribe, las cifras revelan un contraste marcado. Riohacha registra 14,90%, San Andrés 13,50% y Cartagena 10,40%, evidenciando la vulnerabilidad de economías dependientes del turismo, el comercio informal y la presión migratoria. En contraste, Barranquilla con 9,10% y Santa Marta con 8,90% muestran un desempeño más sólido, apoyado en actividades logísticas, servicios empresariales y una mayor formalización laboral. La región Andina presenta el panorama más equilibrado del país: Bogotá registra 8,50%, Medellín y Villavicencio 7,60%, Bucaramanga 8,10%, Manizales 8,90% y Pereira 9,40%, reflejando mercados laborales diversificados y con mayor resiliencia. No obstante, ciudades como Ibagué con 12,60%, Tunja con 10,30% y Popayán con 9,80% muestran que las brechas internas persisten, especialmente en centros intermedios con estructuras productivas menos dinámicas.

En la Orinoquía, Yopal con 9,00%, Villavicencio con 7,60% y Puerto Carreño con 12,80% evidencian mercados laborales sensibles a los ciclos del petróleo y con limitada diversificación. La Amazonía presenta las tasas más bajas del listado, con Mitú en 6,20% y Leticia en 3,90%, aunque estas cifras responden más al tamaño reducido de los mercados laborales, la migración hacia otras regiones y la fuerte presencia del sector público que a una verdadera fortaleza económica. En el centro-sur amazónico, Florencia con 11,40%, San José del Guaviare con 11,50% y Mocoa con 18,90% muestran vulnerabilidad moderada, asociada a la dependencia de actividades primarias y a la limitada conectividad.

La lectura integral de estas cifras confirma que la reducción del desempleo nacional en 2025 es un avance significativo, pero su sostenibilidad depende de cerrar las brechas territoriales que aún definen el mercado laboral colombiano. Mientras las grandes ciudades andinas consolidan mercados laborales estables y diversificados, el Pacífico y las zonas fronterizas enfrentan tasas que duplican o triplican el promedio nacional. El Caribe oscila entre polos turísticos con alta informalidad y centros urbanos más sólidos, y la Amazonía y Orinoquía presentan tasas bajas que no necesariamente reflejan fortaleza económica, sino mercados laborales pequeños y dinámicas demográficas particulares. El desafío central para los próximos años será transformar esta recuperación nacional en un proceso equilibrado, capaz de integrar a los territorios históricamente rezagados en un mercado laboral más inclusivo, formal y sostenible.

Cabe indicar que, para noviembre de 2025, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.423 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,4%) y Estudiando (24,8%).⁶

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.627	14.423	100	-204	
Oficios del Hogar	7.938	7.702	53,4	-236	-1,6
Estudiando	3.745	3.574	24,8	-171	-1,2
Otros*	2.944	3.147	21,8	202	1,4

Fuente: DANE, indicadores del mercado laboral noviembre 2025. Fecha de consulta 06/01/2026

En conclusión, los indicadores de mercado laboral miden la ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza laboral; adicionalmente de calcular las características de la población residente en Colombia:

⁶ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 11 de 18

- a. Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
- b. Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
- c. Fuera de la fuerza laboral: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.

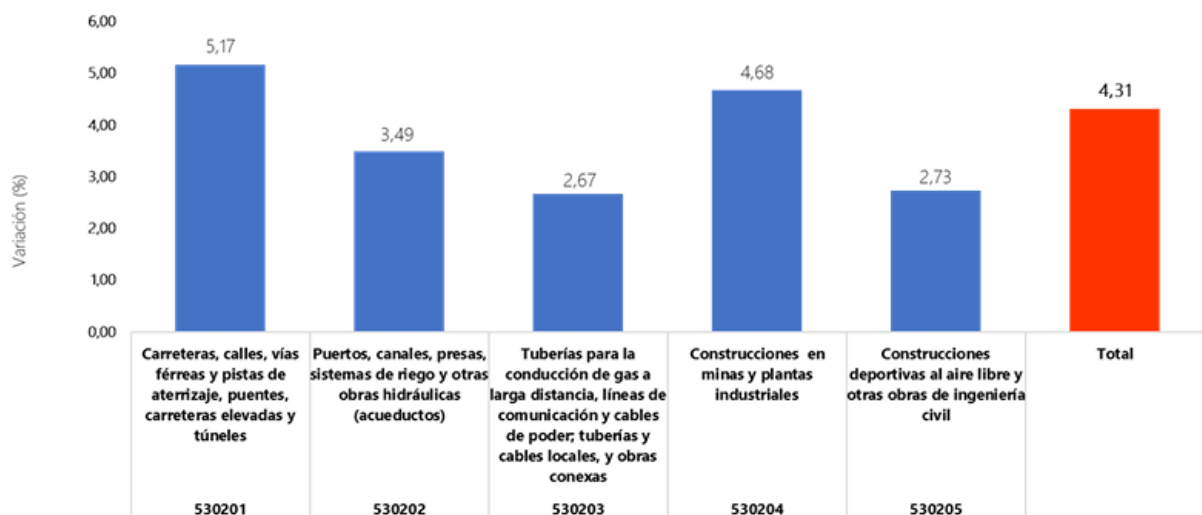
Además de generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia. Adicionalmente mide las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

2.4 Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) es un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

En diciembre de 2025, la variación anual del ICOCIV fue 4,31%, en comparación con el mismo mes de 2024. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (4,31%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,17%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,68%).

Gráfico 1. Variación anual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Diciembre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Marco conceptual

En el diseño del Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), se han usado los siguientes conceptos:

Costo: Corresponde al valor que se da a un consumo de factores de producción dentro de la realización de un bien o un servicio como actividad económica. (Concepto propio de la operación estadística. DANE s.f.)

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 12 de 18

Equipo: el costo de equipo para realizar una unidad de obra es estimado con base en la tarifa hora de dicho equipo y el rendimiento. La tarifa hora es el precio calculado por la labor desarrollada de una máquina o equipo en esta unidad de tiempo, e incluye todos los gastos en que incurre el propietario de la máquina, como son el costo de propiedad, el costo de operación y el costo administrativo, todo esto debe estar reflejado en la tarifa de alquiler. (Concepto propio de la operación estadística. DANE s.f.)

Equipos especiales para obra: Este grupo comprende todos los equipos que son comprados por el constructor con alto grado de especialización que se instalan en la obra definitivamente haciendo parte de la infraestructura del proyecto y son necesarios para el correcto funcionamiento de sus instalaciones y respectivo uso, ejemplo de estos equipos especiales de obra encontramos los ascensores, micro y macro medidores, subestaciones eléctricas, grúas de pórticos, aire acondicionado, semáforos, entre otros. (Concepto propio de la operación estadística. DANE s.f.)

Herramienta menor: Este grupo comprende todos los insumos o elementos que son alquilados o comprados por el constructor para realizar los subprocesos productivos, en ellos encontramos herramienta de mano que emplean los trabajadores en la construcción, que son más propensas al desgaste por su respectivo uso. (Concepto propio de la operación estadística. DANE s.f.)

Índice Laspeyres: índice de tipo Lowe con canasta o ponderaciones fijas usado para estimar la variación de precios de una determinada canasta de insumos usados en la construcción de obras civiles e ingeniería. **Precios promedios facturados:** hace referencia al promedio aritmético simple del precio efectivamente facturado reportado en el sistema contable entre el 1 y el 30 (o 31 según corresponda) de cada mes, con descuentos e IVA para el mes solicitado. (Concepto propio de la operación estadística. DANE s.f.)

Maquinaria: Este grupo comprende todos los insumos o elementos que son alquilados o comprados por el constructor para realizar los subprocesos productivos, en ellos encontramos maquinarias y equipos de grandes dimensiones, tales como la retroexcavadora, vibro compactador y demás maquinaria que por su complejidad o dimensiones necesitan un transporte especial requiriendo para este una maniobra con maquinaria, vehículos auxiliares como escoltas y camas bajas para su llegada a la obra. (Concepto propio de la operación estadística. DANE s.f.)

Materiales de obra: Este grupo comprende todos los insumos que son comprados por el constructor para realizar los subprocesos productivos, en ellos encontramos los productos elaborados o materias primas sin transformar que se incorporan definitivamente en la obra civil en un único proceso productivo. (Concepto propio de la operación estadística. DANE s.f.)

Mano de obra: Este gasto básico comprende al personal requerido para realizar el esfuerzo humano solicitado en las diferentes etapas para realizar los subprocesos productivos, en ellos encontramos obreros, capataces, operarios, conductores, vigilantes de obra, ingenieros, topógrafos, arquitectos, especialistas y cuadrillas de obra según la especialidad. (Concepto propio de la operación estadística. DANE s.f.)

Número índice: cantidad que muestra los cambios de una magnitud en el tiempo o en el espacio. Las características importantes en la construcción de un número índice son su cobertura, período base, sistema de ponderación y el método de promedio de observaciones. (OECD, Data and Metadata Reporting, 2006).

Obras de ingeniería civil: infraestructura y estructuras que hacen posible el aprovechamiento y control del medio físico, natural y sus recursos, así como las comunicaciones. Conceptualmente, se considera una obra civil aquellos bienes o activos, de carácter tanto público como privado, cuyo objeto es la prestación de servicios a la población. En particular, corresponden a bienes que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y/o de las condiciones en que éstos desarrollan sus actividades económicas. (DANE, 2021)

Transporte: es un costo independiente y es el que más presenta variaciones en las obras civiles dependiendo de la ubicación geográfica. Los transportes son estimados con base en las distancias recorridas, el volumen o peso transportado y la tarifa hora fijada. En algunos equipos y materiales el valor del transporte se le agrega a estos, por lo cual se denomina, “puesto en obra”. Existen dos tarifas básicas para el cobro del transporte, a menos de un kilómetro, reconocido oficialmente para el transporte de escombros y materiales de excavación. (Concepto propio de la operación estadística. DANE s.f.)

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 13 de 18

Variación mensual: es el cambio porcentual del mes con respecto al mes anterior. Tales tasas se expresan como $(Mt/Mt-1)-1$ *100 (Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX) BIS, ECB, Eurostat, IBRD, IMF, OECD and UNSD, 2006, Metadata Common Vocabulary.) 2.1.4.3. Marco legal La producción del índice atiende las funciones asignadas al DANE y descritas en el artículo 2 del Decreto 3167 de 1998: “j) Establecer índices de precios al nivel de productor, del distribuidor y del consumidor, de los principales bienes y servicios, realizar el levantamiento y publicar periódicamente el resumen de los resultados obtenidos.”

Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos A continuación, se describe la información básica utilizada para la construcción del indicador.

Características generales de la información básica Un índice de costos requiere dos insumos básicos para su producción: una estructura general de ponderadores, que se mantiene constante en el mediano plazo y de otro lado, las variaciones de precio observadas, acopiadas y analizadas reiteradamente (en el caso del ICOCIV mensualmente).

A continuación, se presentan las condiciones generales del acopio de información que permitió el cálculo de las ponderaciones definidas en el ICOCIV.

Tipo de investigación Recolección de registros administrativos (presupuestos de obra), con el fin de identificar la estructura de costos de la construcción del ICOCIV, caracterizándolos por tipo de obra y complejidad de ejecución, según el rango presupuestal.

Universo de estudio Corresponde a los bienes y servicios encontrados en los presupuesto de obra usados en la construcción de obras civiles a nivel nacional tales como carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas, túneles, minas, plantas industriales, escenarios deportivos al aire libre, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, en el territorio nacional.

Población objetivo Corresponde a los bienes y servicios ofertados y representativos de aquellos usados en la construcción al interior del país, de obras civiles: carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas, túneles, minas, plantas industriales, escenarios deportivos al aire libre, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, ubicadas en el área de la cobertura geográfica del índice. I

Resultados anuales (diciembre 2025 / diciembre 2024)

Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. En diciembre de 2025, la variación anual del ICOCIV fue 4,31%, en comparación con el mismo mes de 2024. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (4,31%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,17%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,68%). Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (3,49%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,73%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,67%).

(Tabla 1 – Anexo 2)3.

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 14 de 18

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.

Total nacional
Diciembre 2025

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)		Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	5,17		2,89
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	3,49		0,20
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	2,67		0,51
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,68		0,44
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	2,73		0,27
Total		100	4,31		4,31

Fuente: DANE - ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C. Por subclases CPC y al comparar diciembre de 2025 con el mismo mes del año anterior, las mayores variaciones se evidenciaron en: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (5,28%), Construcciones en minas (5,16%) y Tuberías de larga distancia (5,07%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Cables locales y obras conexas (1,08%), Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (1,96%) y Otras obras de ingeniería civil (2,48%).

(Tabla 2 – Anexo 3)4.

Tabla 2. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Diciembre 2025

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)		Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025	2025
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	5,28		2,58
53212	Ferrocarriles	0,58	3,70		0,02
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	4,96		0,04
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	4,24		0,10
53222	Túneles	3,09	4,45		0,14
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	3,67		0,16
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	4,68		0,02
53233	Represas	0,03	3,64		0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	1,96		0,02
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	5,07		0,14
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	2,74		0,13
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	3,01		0,19
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	1,08		0,06
53261	Construcciones en minas	4,91	5,16		0,25
53262	Centrales eléctricas	4,58	4,16		0,19
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	3,55		0,08
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	2,48		0,19
Total		100,00	4,31		4,31

Fuente: DANE - ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

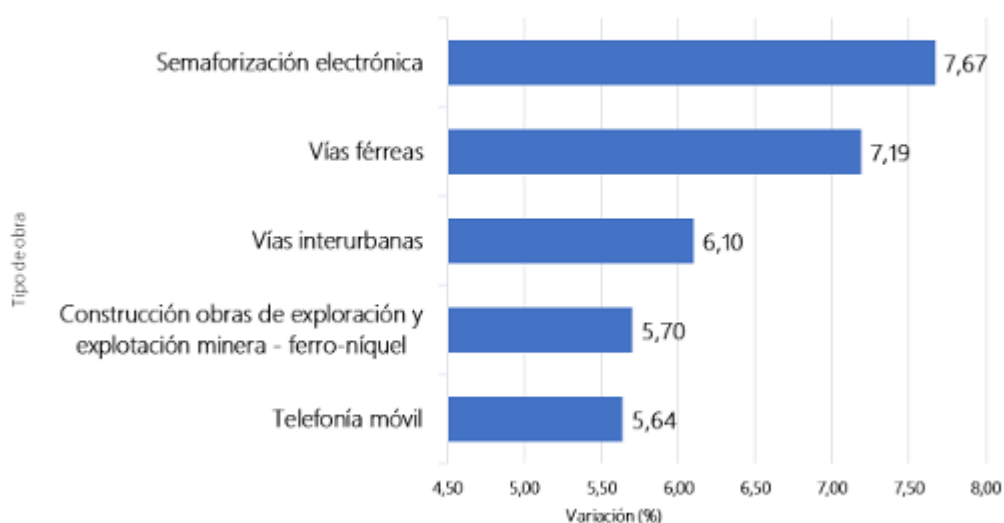
Variación y contribución anual por tipología de obra (46 obras) Al comparar diciembre de 2025 con el mismo mes del

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 15 de 18

año anterior y según tipología de obra, semaforización electrónica presentó la mayor variación anual (7,67%), seguido por vías férreas (7,19%) y vías interurbanas (6,10%). Por su parte, las menores variaciones anuales según tipología de obra se observaron en: plantas de tratamiento agua potable (0,06%), construcción de líneas de media y baja tensión (0,30%) y espacio público (1,61%).

(Anexo 4).

Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones anuales, según tipología de obra Total nacional Diciembre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 3. ICOCIV. Menores variaciones anuales, según tipología de obra Total nacional Diciembre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación anual del ICOCIV (4,31%), se ubicaron en las tipologías: vías interurbanas, vías urbanas y transporte masivo los cuales sumaron 2,48 puntos porcentuales a la variación total.

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 16 de 18

Variación y contribución anual según grupos de costos Por grupos de costos, en diciembre de 2025, las mayores variaciones de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: transporte (8,02%), mano de obra (6,77%) y maquinaria (6,11%).

(Tabla 3 - Anexo 6).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución anual según grupos de costos

Total nacional

Diciembre 2025

Grupo	Peso %	Contribución (puntos porcentuales)	
		Variación (%) 2025	2025
Materiales	51,31	3,11	1,65
Herramienta menor	2,14	2,75	0,05
Maquinaria	12,71	6,11	0,73
Equipos	6,18	3,36	0,19
Mano de obra	16,89	6,77	1,14
Transporte	8,89	8,02	0,67
Equipos especiales para obra	1,89	-5,83	-0,13
Total	100,00	4,31	4,31

Fuente: DANE - ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Nota 2: Contribuciones al total nacional

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

El cálculo del IPOC se realiza para cada uno de los grupos de obra según la clasificación central de productos (CPC V2.1 A.C): 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles; 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos); 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas; 530204 Construcciones en minas y plantas industriales y 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil. En este sentido, las variables calculadas son el índice total nacional, por grupos de obra y 15 subclases, variaciones y contribuciones trimestrales, anuales, año corrido y doce meses.

3. ACUERDOS COMERCIALES

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 17 de 18

Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para los proponentes, bienes y servicios de origen extranjero. Las Entidades Estatales deben cumplir las obligaciones del Estado colombiano incluidas en los Acuerdos Comerciales. Los proponentes nacionales y extranjeros tienen el derecho a exigir la correcta aplicación de los Acuerdos Comerciales cuando estos son aplicables a los Procesos de Contratación. Este es un derecho de los nacionales colombianos frente a los Procesos de Contratación que adelantan los Estados con los cuales Colombia ha suscrito Acuerdos Comerciales y de los proponentes extranjeros frente a los Procesos de Contratación que adelantan las Entidades Estatales colombianas. Adicionalmente, cualquier persona puede exigir el cumplimiento de los Acuerdos Comerciales pues estos son leyes de la República.

Nota 1: La información contenida en este documento fue elaborada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la pública por su importancia para las entidades públicas y los participantes en la contratación.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	BIENES Y SERVICIOS \$1.147.016.154 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION \$ 28.675.403.847	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61	SI
	México	N/A	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	BIENES Y SERVICIOS \$1.147.016.154 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION \$ 28.675.403.847	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61	SI
Canadá		N/A	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 1.148.221.780 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION \$ 28.705.544.496	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47-	NO
Corea		SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 1.147.000.000 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION \$ 86.020.000.000	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 58-	SI
Costa Rica		SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 2.030.722.904 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION \$ 28.617.834.543	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58-	NO
Estados Unidos		SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 2.030.722.904. BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION \$ 28.617.834.543	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37 -	NO

	GOBERNACIÓN		Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA			
FORMATO		ANÁLISIS DEL SECTOR		Versión: 01
				Página 18 de 18

Estados AELC	SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 1.131.227.573 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION \$ 28.280.689.315	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO
Israel	SI	BIENES 250.000 DEG SERVICIOS 250.000 DEG SERVICIOS DE CONSTRUCCION 5.000.000 DEG	1,3,4,5,7,8,11,12,13,14,15,16,19,28,29,32,34,35,37	SI
México	N/A	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	ES APLICABLE A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN A PARTIR DEL INFERIOR DE LA MENOR CUANTÍA	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59
	Guatemala	SI		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59
	Honduras	N/A	N/A	N/A
Unión Europea	SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 1.131.227.573 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION \$ 28.280.689.315	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 35, 37, 49, 57, 61	SI
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	BIENES Y SERVICIOS \$ 1.148.221.780 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION \$ 28.705.544.496	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 35, 37, 49, 57, 61	SI

4. GENERALIDADES

Esta contratación se hará a través de la modalidad de licitación Pública, con el presente objeto contractual se enmarca en la legislación vigente en materia de contratación estatal Colombiana, sus fundamentos más relevantes son:

Ley 80 de 1993

Ley 1150 de 2007

Decreto 1082 de 2015

Así mismo como los Lineamientos en materia de transparencia en Contratación estatal formulados por Colombia Compra Eficiente.

Guía para la elaboración del estudio del sector

Manual de acuerdos comerciales

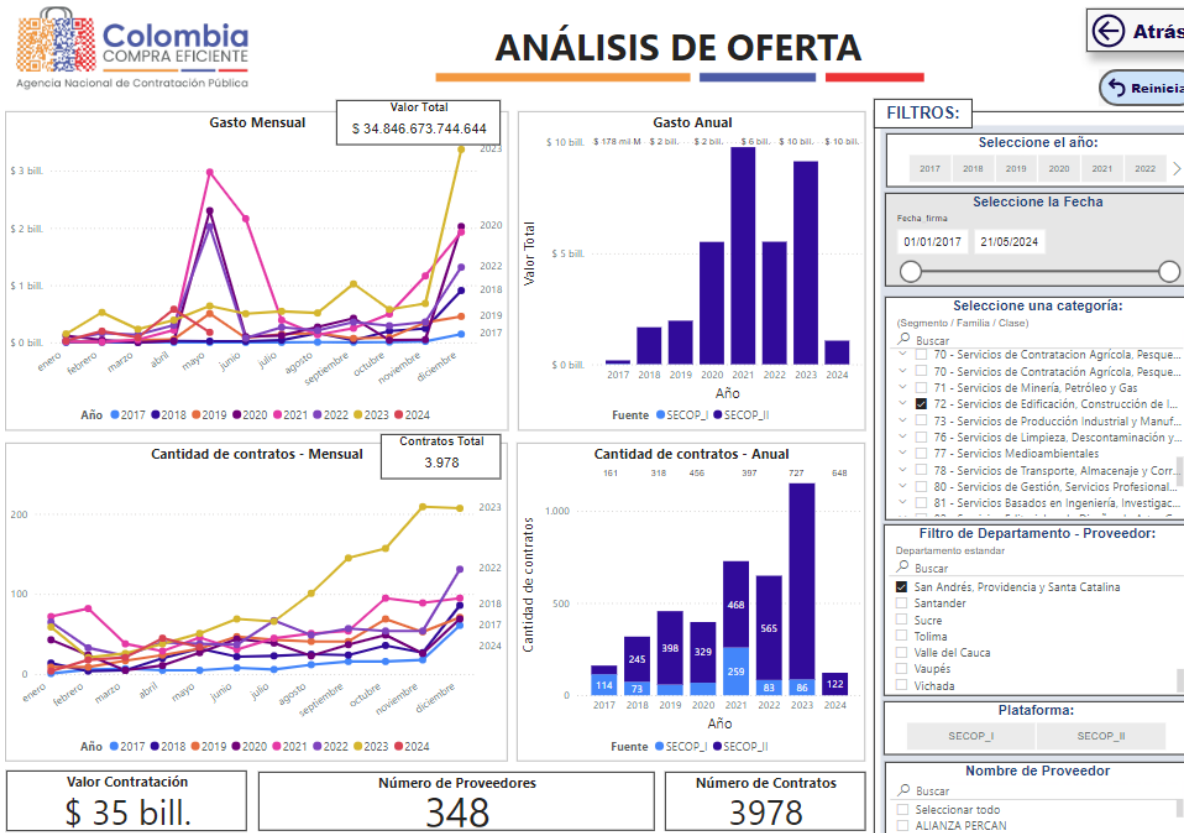
Manual de requisitos habilitantes

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta la herramienta abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente en el Departamento

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 19 de 18

Archipiélago de San Andrés providencia y Santa Catalina existen posibles oferentes para el objeto del contrato a celebrar producto del proceso de selección a adelantar por la entidad.



5.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La industria de la construcción contemporánea es altamente competitiva. Factores como la globalización económica, liberación de mercados, una mayor y abierta transferencia tecnológica, mercado de capitales con créditos de más fácil acceso y una mayor cantidad de empresas proveedoras de servicios han acentuado la competencia a un punto en el que mantener elevados niveles de productividad es esencial para la sobrevivencia empresarial. El mercado exige que los diseños arquitectónicos no sólo sean de alta calidad en cuanto al producto final (edificio construido), sino también sean eficientes, rápidos, fáciles, económicos y seguros en su construcción. El grado de constructividad de los diseños representa un indicador de calidad. A mayor grado de constructividad, más eficiente su construcción y más eficiente el proyecto en general. Al respecto, Arditi et al. (2002) señalan que un “programa formal y explícito de gestión y mejoramiento de la constructividad al interior de toda empresa de diseño se ha vuelto imprescindible para sobrevivir en el altamente competitivo mercado de hoy.

Tanto la constructividad como la factibilidad de construcción describen, en cierta forma, el nivel potencial de concreción física de cierto diseño en un escenario dado. Su diferencia radica en su naturaleza: mientras la factibilidad es un concepto binario (si-no, un proyecto es factible o no), la constructividad es un concepto gradual, que va desde cero hasta el infinito (un proyecto tiene constructividad alta, media, baja...). Un diseño que exija faenas imposibles de realizar (e.g. estucar manualmente un ducto estrecho por dentro) no es factible de realizar, por lo que tiene constructividad nula (a menos que se realicen cambios en el diseño) Un diseño que incorpore faenas difíciles de realizar, pero posibles (e.g. estucar manualmente pilar curvo) es factible, pero tiene baja constructividad. Por último, un diseño con faenas fáciles de realizar, sigue siendo factible, pero su constructividad aumenta.

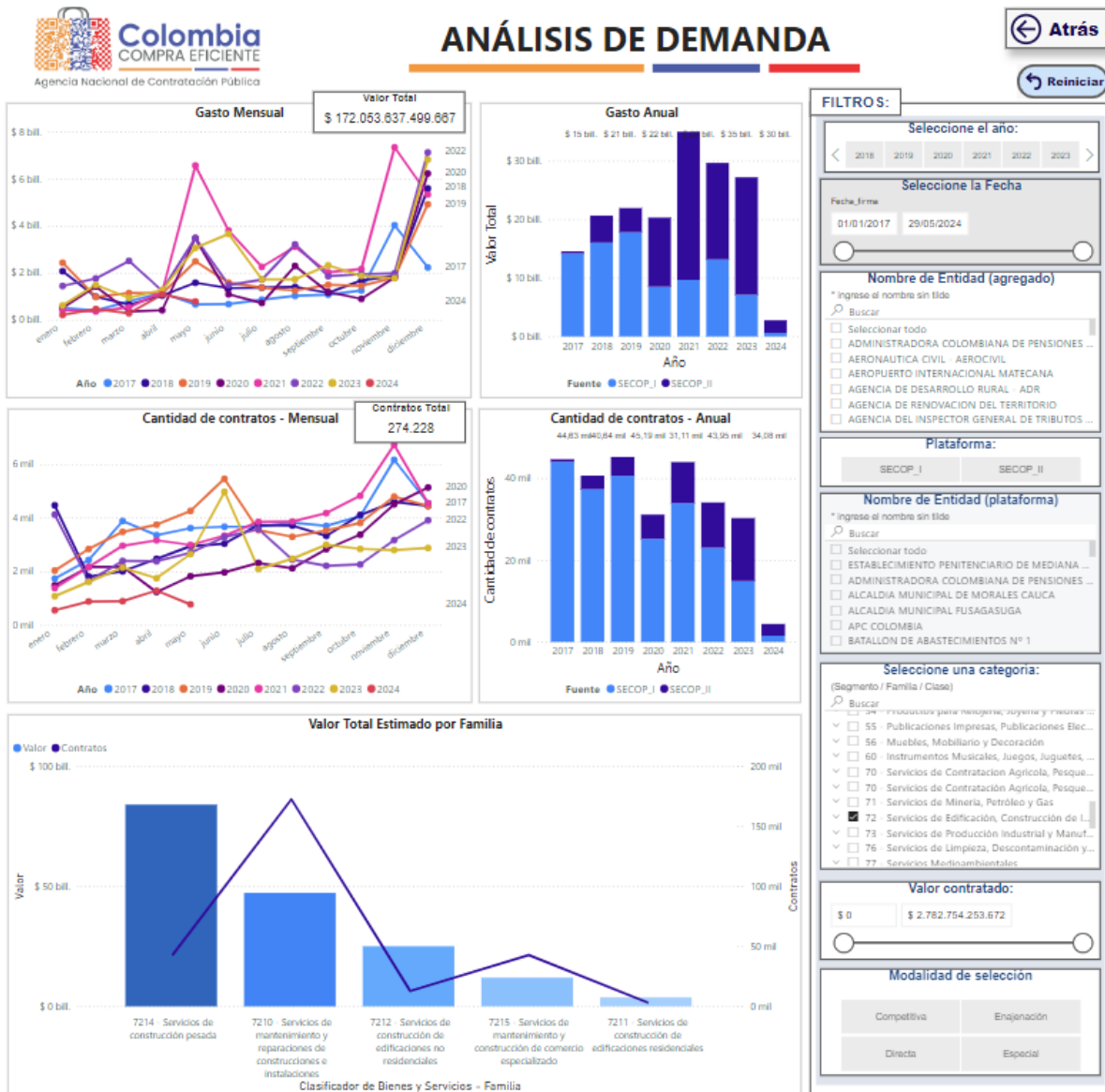
Atendiendo los lineamientos de la Guía para la Elaboración de los estudios del Sector en la contratación pública, se

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 20 de 18

realiza la identificación de los contratos previos de la entidad para este tipo de servicios, de tal forma que se conozca la modalidad de contratación empleada, plazo, valor, y demás información relevante de cara a este tipo de contratos.

Teniendo en cuenta la herramienta abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente en el Departamento Archipiélago de San Andrés providencia y Santa Catalina se evidencio la siguiente información de análisis de la demanda.

5.1.1 Análisis demanda en el país:



Se evidencia que en el país durante los últimos siete (7) años se han realizado 274.228 contratos clasificados en la categoría 72 Servicios de edificación, de edificaciones y mantenimiento.

6. INDICADORES FINANCIEROS SOLICITADOS

MATRIZ 1 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, etc) de los procesos de selección de licitación de

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 21 de 18

obra pública de infraestructura social que adelanten las Entidades, se establecieron indicadores de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos de presupuesto definidos de conformidad con las matrices de experiencia de los proyectos de infraestructura social estructuradas para la presente versión de los pliegos tipo:

Rango 1		Rango 2	
>0	<4.000	>= 4.000	-

(Cifras expresadas en SMMLV)

De acuerdo con lo anterior, para cada uno de los rangos se establecieron indicadores de capacidad financiera y organizacional los cuales deberán ser solicitados por las Entidades en procesos de contratación de licitación de obra pública de infraestructura de social de acuerdo al rango en el cual se encuentre el presupuesto oficial.

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥ 1,1	≥ 1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70	≤ 0,75
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	≥ 0,5
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 22 de 18

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥ 1,2	≥ 1,3
Índice de endeudamiento	≤ 0,70	≤ 0,75
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02	≥ 0,02

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública para infraestructura social.

7. ¿Cómo se ha adquirido en el pasado este bien, obra o servicio?

7.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

ITEM	No. PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR PROCESO	VALOR ADJUDICADO	FORMA DE PAGO
1	LP No. 003 de 2022	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS.	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 4.088.564.041,00	\$ 4.068.118.778,00	EL EQUIVALENTE AL 90% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRA, DICHO DESEMBOLSO DE ACUERDO A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION QUE HAYAN SIDO APROBADAS POR EL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL RESTANTE 10% DEL VALOR DEL CONTRATO, A LA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS A SATISFACCION MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, PREVIA CERTIFICACION MEDIANTE ACTA DE TERMINACION, RECIBO Y LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO SUSCRITAS POR EL CONTRATISTA, SU INTERVENTORIA Y SUPERVISION.
2	LP 014 DE 2019	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL LOS ENAMORADOS QUE COMUNICA LAS ISLAS DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 14.012.308.867,00	\$ 13.802.043.416,31	PAGOS PARCIALES: EL SALDO CORRESPONDIENTE AL 70% DEL VALOR DE LA OBRA, SE ENTREGARÁ CON PAGOS PARCIALES, DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD EJECUTADA DEL OBJETO DE LA OBRA, LOS ITEMS DE OBRA DESARROLLADOS Y EL PRESUPUESTO DISPONIBLE. EL ANTICIPO SE AMORTIZARÁ MEDIANTE DEDUCCIONES QUE SE APLICARÁ A LAS CUENTAS DE COBRO MENSUALES DEBIDAMENTE LEGALIZADAS CON BASE EN LAS ACTAS PARCIALES DE ENTREGA EN LAS QUE SE DESCONTARÁ EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO, HASTA QUE SU VALOR QUEDE TOTALEMNTE AMORTIZADO, MIENTRAS NO SE HAYA AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD EL ANTICIPO. EL ULTIMO PAGO QUEDA SUPEDITADO A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL Y DEL ACTA DE LIQUIDACION.



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Fecha de Aprobación:
16-02-2017

Código:
FO-AP-GJ-0

FORMATO
ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 01

Página23 de
18

3	LP No. 004 de 2022	RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$7.999,516,452	\$ 7.880.487.752,80	SIN ANTICIPO.EL EQUIVALENTE AL 90% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRA, DICHO DESEMBOLSO DE ACUERDO A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION QUE HAYAN SIDO APROBADAS POR EL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL RESTANTE 10% DEL VALOR DEL CONTRATO.A LA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS A SATISFACCION MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, PREVIA CERTIFICACION MEDIANTE ACTA DE TERMINACION,RECIBO Y LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO SUSCRITAS POR EL CONTRATISTA, SU INTERVENTORIA Y SUPERVISION.
4	SAMC No. 012 de 2022	CONSTRUCCIÓN DE BOVEDAS EN LOS CEMENTERIOS DE CASA BAJA, PUNTA ROCOSA Y AGUA DULCE EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 237.791.024,90	\$ 237.718.852,00	EL 90% SE CANCELARÁ MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRA Y EL 10% RESTANTE SERÁ ENTREGADO PERVIA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
5	SAMC No. 004 de 2021	CONSTRUCCION Y ADECUACION DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL CEMENTERIO DEL SECTOR DE CASA BAJA	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 243.805.311,00	\$ 243.418.400,00	SIN ANTICIPO.EL 90% SE CANCELARÁ MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRA Y EL 10% RESTANTE SE CANCELARÁ AL CONTRATISTA PREVIA ENTREGA DE LA OBRA
6	LP 013 DE 2019	LA CONSTRUCCION Y RECUPERACION DEL MUELLE MARITIMO DEL CANAL DEL NORTE EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 13.437.478.553,00	\$ 13.347.773.611,00	EL MUNICIPIO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE LA PRESENTACION DE ACTAS MENSUALES DE OBRA Y AJUSTES, LAS CUALES DEBEN SER REFRENDADAS POR EL CONTRATISTA Y EL INTERVENTOR
7	LP 012 DE 2019	CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 3.821.270.112,00	\$ 3.817.079.777,00	LA ENTIDAD EFECTUARÁ EL PAGO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO RESULTANTE, EN PESOS COLOMBIANOS ASI: -EL 90% MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE ACUERDO AL AVANCE DE OBRA. -EL 10% RESTANTE SERÁ ENTREGADO PREVIA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Fecha de Aprobación:
16-02-2017

Código:
FO-AP-GJ-0

FORMATO
ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 01

Página24 de
18

8	LP 010 DE 2019	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CULTURAL FORT WARWICK/FUERTE DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 8.241.442.804,00	\$ 8.199.999.777,00	LA ENTIDAD EFECTUARÁ EL PAGO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO RESULTANTE, EN PESOS COLOMBIANOS ASI: -EL 90% MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE ACUERDO AL AVANCE DE OBRAS, DE LAS CUALES SE AMORTIZARÁ EL VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO EN IGUAL PROPORCIÓN -EL 10% RESTANTE SERÁ ENTREGADO PREVIA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
9	LP 05 DE 2019	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONSTRUCCION DEL ANDEN Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL SECTOR DE CASA BAJA PRIMERA ETAPA	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 1.112.603.282,00	\$ 1.111.076.200,00	LA ENTIDAD EFECTUARÁ EL PAGO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO RESULTANTE, EN PESOS COLOMBIANOS ASI: -EL 90% MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE ACUERDO AL AVANCE DE OBRA. -EL 10% RESTANTE SERÁ ENTREGADO PREVIA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
10	LP 18 DE 2018	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE OFICINAS Y ARCHIVO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 3.255.012.781,00	\$ 3.211.999.999,00	LA ENTIDAD EFECTUARÁ EL PAGO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO RESULTANTE, EN PESOS COLOMBIANOS ASI: - EL 90% SE CANCELARÁ MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRAS. TENIENDO EN CUENTA QUE SE CUENTA CON VIGENCIAS FUTURAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018, SE CANCELARÁ HASTA EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO DE ACUERDO AL MONTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR E CONTRATISTA -EL 10% RESTANTE SERÁ ENTREGADO PREVIA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
11	LI-SIN-0019-2022	RECONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MATENIMIENTO DE VÍAS EN BARRIOS Y SECTORES LEGALIZADOS EN VIGENCIA 2.022 PARA EL DEPARTAMENTO DE ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 21.936.971.751,29	\$ 21.636.913.811,00	LA ENTIDAD CANCELARA EL 100% MEDIANTE ACTAS PARCIALES O FINAL DE OBRA (ANEXANDO Y PRESENTANDO PRE ACTAS Y EL INFORME DE EJECUCIÓN DEBIDAMENTE SOPORTADO CON MATERIAL FOTOGRÁFICO POR PARTE DEL CONTRATISTA) FIRMADAS POR EL CONTRATISTA, EL RESIDENTE Y DIRECTOR DE OBRA, APROBADAS POR EL INTERVENTOR, VISTO BUENO DEL SUPERVISOR Y DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, SEGÚN EL PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESE MOMENTO Y QUE ESTÉN CUMPLIENDO CON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN FINANCIERA Y DE ACTIVIDADES DE OBRA. LAS OBRAS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES QUE EL PROYECTO CONTIENE O LAS PRE ESCRITAS A NIVEL NACIONAL. PARA EL PAGO DE LA ÚLTIMA ACTA DE OBRA SE DEBE PRESENTAR EL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DEL CONTRATO



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Fecha de Aprobación:
16-02-2017

Código:
FO-AP-GJ-0

FORMATO
ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 01

Página25 de
18

12	LP-SIN-0016-2022	REALIZAR LA DEMOLICIÓN LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL INSTITUTO EDUCATIVO BOLIVARIANO, EN SAN ANDRÉS, ISLAS	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 1.563.271.692,00	\$ 1.523.944.016,99	LA ENTIDAD CANCELARA MEDIANTE ACTAS PARCIALES O FINAL DE OBRA (ANEXANDO Y PRESENTANDO PRE ACTAS Y EL INFORME DE EJECUCIÓN DEBIDAMENTE SOPORTADO CON MATERIAL FOTOGRAFICO POR PARTE DEL CONTRATISTA) FIRMADAS POR EL CONTRATISTA, EL RESIDENTE Y DIRECTOR DE OBRA, APROBADAS POR EL INTERVENTOR, VISTO BUENO DEL SUPERVISOR Y DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, SEGÚN EL PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESE MOMENTO Y QUE ESTÉN CUMPLIENDO CON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN FINANCIERA Y DE ACTIVIDADES DE OBRA. LAS OBRAS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES QUE EL PROYECTO CONTIENE O LAS PRE ESCRITAS A NIVEL NACIONAL. PARA EL PAGO DE LA ÚLTIMA ACTA DE OBRA SE DEBE PRESENTAR EL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DEL CONTRATO
13	LI-SIN-0017-2022	OBRA REHABILITACION, CONSTRUCCION Y EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO PARA USO Y TRANSITO PEATONAL EN FREE TOWN, GENNY BAY Y SPRATH BIGHT INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 9.073.113.504,00	\$ 8.985.025.060,20	LA ENTIDAD EFECTUARÁ AL CONTRATISTA PAGOS MENSUALES EN PESOS COLOMBIANOS, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES DE OBRA REALMENTE EJECUTADAS, REVISADAS, ACEPTADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR LA INTERVENTORÍA EN EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR, LAS CUALES ADEMÁS DEBEN SER VERIFICABLES FÍSICAMENTE Y DEBERÁN SOPORTARSE EN ACTAS DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS UNITARIOS Y EL VALOR DEL AIU PACTADO. PARÁGRAFO 1. LA ENTIDAD REALIZARÁ AL CONTRATISTA EL ÚLTIMO PAGO, CUYO VALOR NO PODRÁ SER INFERIOR AL CINCO POR CIENTO (5 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EL CUAL SE HARÁ A LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD.
14	LI-0015-2022	REHABILITACIÓN VÍA PRINCIPAL EN LA LOMA (ETAPA 3 - TRAMO COVE 2 Y ETAPA 4), MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN CONCRETO RIGIDO DE VIAS RURALES PRIORIZADAS EN EL PLAN VIAL (ELSY BAR TRAMO 2 Y 3) Y REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN VARIOS TRAMOS DE SAN ANDRES ISLAS	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 18.914.728.771,00	\$ 18.091.933.607,00	LA ENTIDAD CANCELARÁ EL 100% MEDIANTE ACTAS PARCIALES O FINAL DE OBRA (ANEXANDO Y PRESENTANDO PRE ACTAS Y EL INFORME DE EJECUCIÓN DEBIDAMENTE SOPORTADO CON MATERIAL FOTOGRAFICO POR PARTE DEL CONTRATISTA) FIRMADAS POR EL CONTRATISTA, EL RESIDENTE Y DIRECTOR DE OBRA, APROBADAS POR EL INTERVENTOR, VISTO BUENO DEL SUPERVISOR Y DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, SEGÚN EL PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESE MOMENTO Y QUE ESTÉN CUMPLIENDO CON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN FINANCIERA Y DE ACTIVIDADES DE OBRA. LAS OBRAS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES QUE EL PROYECTO CONTIENE O LAS PRE ESCRITAS A NIVEL NACIONAL. PARA EL PAGO DE LA ÚLTIMA ACTA DE OBRA SE DEBE PRESENTAR EL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DEL CONTRATO

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 26 de 18

15	CD-SIN-6963-2022	CONTRATAR LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO HARMONY HALL HILL, EN EL MARCO DEL PLAN ESPECÍFICO DE ACCIÓN DEL DECRETO NO. 0326 DEL 8 DE JULIO DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA CALAMIDAD PÚBLICA POR FALTA DE DISPONIBILIDAD DE BÓVEDAS PARA INHUMAR	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 6.362.758.531,79	\$ 6.362.758.531,79	LA GOBERNACION REALIZARÁ EL PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO ASI: A) UNA VEZ PERFECCIONADO EL CONTRATO, LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PODRÁ ENTREGAR UN PAGO ANTICIPADO DEL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO, B) PAGOS PARCIALES, EL 40% DEL CONTRATO SE CANCELARÁ CON PAGOS PARCIALES, DE PENDIENDO DE LA CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA, LOS ITEM DE OBRA DESARROLLADOS APROBADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTAS DE CORTE E INFORMES DE OBRA DEBIDAMENTE APROBADOS, C) UN PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EL CUAL SE PAGARÁ PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LAS OBRAS A SATISFACCIÓN, ASÍ COMO LA PAROBACIÓN DE GARANTIAS CORRESPONDIENTES
16	LP-SIN-0007-2022	RESTAURACION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS EDIFICACIONES INSTITUCIONALES DE LA ASAMBLEA Y GOBERNACIÓN DE SAN ANDRES ISLAS	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 8.536.345.955,00	8.529.218.191.82	EL DEPARTAMENTO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO, ASÍ: AVANCE DE OBRA. PAGO POR AVANCE DEL CONTRATO SE PAGARÁ MEDIANTE PAGOS PARCIALES, POR AVANCE DE OBRA, DETERMINADOS COMO UNA PROPORCIÓN RESPECTO DEL VALOR DE LAS RESPECTIVAS ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRAS
17	S-ABR-022-2019	MANTENIMIENTO Y REMODELACION KIOSCO PIT UBICADO EN LA PEATONAL Y CONSTRUCCION DE KIOSCO PIT EN EL MONUMENTO AL BARCO FRENTE AL AEROPUERTO, EN SAN ANDRES ISLA	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 106.994.152,00	\$ 106.149.295,00	EL DEPARTAMENTO PAGARÁ A EL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. UN PRIMER DESEMBOLSO COMO ANTICIPO, EQUIVALENTE AL 30%, EL CANCELARÁ UNA VEZ LEGALIZADO EL PRESENTE CONTRATO, LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INCICIO DEL CONTRATO DE OBRA, APOBADAS LAS GARANTIAS QUE PARA EL EFECTO SE EXIGIRÁ Y LA PRESENTACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y APERTURA 2. EL SALDO RESTANTE QUE EQUIVALE AL 70% MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES Y FINAL AMORTIZANDO EL ANTICIPO PAGADO SEGÚN AVANCE DE OBRAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

² <https://consultaprocesos.colombiacompra.gov.co/Entidades.jsp#>

6.2 Como han adquirido, otras entidades el bien o servicio

ITEM	No. PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR PROCESO	VALOR ADJUDICADO	FORMA DE PAGO
------	-------------	--------	---------	---------------	------------------	---------------

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 27 de 18

1	LP-003-2023	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL DISPERSA PROYECTO REGALIAS EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO PARRA	\$ 3.769.144.297,00	\$ 3.768.814.893,00	<p>El valor del contrato será desembolsado por el SIETEMA DE REGALIAS al Contratista de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Una vez se haya ejecutado el veinte por ciento (20%) de la obra, se comenzarán a efectuar pagos mediante actas parciales hasta alcanzar el noventa por ciento (90%) del valor el contrato y correspondiente al cien por ciento (100%) de ejecución de obra; los anteriores pagos se efectuarán previa presentación del acta firmada por el interventor externo y el supervisor del contrato, junto con los respectivos informes, registro fotográfico, acreditar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y las demás obligaciones de Ley El diez por ciento (10%) restante del valor del contrato se cancelará una vez suscrita el acta de liquidación del contrato objeto del presente estudio, además de haber cumplido con sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y las demás obligaciones de Ley
2	LICITACION No 008 DE 2023	CONSTRUCCION DEL BLOQUE DE AULAS DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA SEDE DE GARZON	Universidad Surcolombiana	\$ 2.397.284.987,00	\$ 2.373.921.107,00	<p>La Universidad pagará al contratista el valor del cotntrato de la siguiente manera:</p> <p>PAGOS PARCIALES: Actas parciales de entrega hasta completar el 90%.</p> <p>PAGO FINAL: El último pago no podrá ser inferior al 10% del valor total del contrato y se cancelará una vez suscrita el Acta de liquidación donde se conste el recibo a satisfacción de la obra ejecutada en su totalidad y de conformidad con los requisitos establecidos en el Manual de interventoría - Resolución No. 240 de 2018 - y sus respectivos anexos (Informes, facturas, certificados de pago de parafiscales, pagos de seguridad social, entre otros)</p>
3	SELPOP0020-19	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	HUILA - GOBERNACIÓN	\$ 3.333.896.367,00	\$ 3.316.267.379,00	<p>ANTICIPO: EL DEPARTAMENTO concederá al CONTRATISTA un anticipo equivalente al treinta por ciento (40%) del valor del Contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del Contrato, previa radicación factura o documento equivalente y el plan de inversión del anticipo</p> <p>PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales hasta el 90% del valor del contrato, conforme al avance de las obras avaladas por la Interventoría, previa amortización del porcentaje del total del anticipo entregado al contratista</p> <p>PAGO FINAL: Equivalente al 10% del valor del contrato, una vez culminado el objeto contractual y suscrita el acta de liquidación, para lo cual será requerido informe final, acompañado de certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el Interventor del contrato, la modificación de la garantía de estabilidad de la obra y demás documentos a que haya lugar</p>
4	CO-079-2024	CONSTRUCCION DE CENTRAL DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACION DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA DEPARTAMENTAMENTO DE CUNDINAMARCA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	\$ 4.167.223.977,00	\$ 4.167.223.940,52	<p>El contratante pagará el valor del contrato de la siguiente manera:</p> <p>Un primer pago a título de anticipo, equivalente a 30% del valor del contrato equivalente a 1.250.167.182,15, previa presentación del plan de inversión del anticipo, el cual deberá ser aprobado por el interventor del contrato.</p> <p>La ESE pagará al contratista el valor restante del contrato</p> <ol style="list-style-type: none"> Mediante actas de avance de obra, las cuales no podrán ser inferiores al 10% del valor del contrato. Un pago final del 10% restante del valor del contrato, una vez suscrita el acta de liquidación del contrato
5	LP-AIM-CO-003-2023	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO GANADERO Y FERIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, META	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	\$ 36.874.630.456,00	\$ 36.869.178.620,00	<p>Actas de pago parcial según avance de obra, hasta un 90% del valor total del contrato y el restante 10% a la liquidación del mismo. El valor a pagar se efectuará tomando como base el avance de las obras, cuyo valor a definir es el resultado de multiplicar las cantidades de obra realmente ejecutadas a la fecha, por los precios unitarios que conforman la propuesta económica por medio de la cual se adjudicará y por los cuales se adelanta la ejecución de este proyecto. El pago será por la totalidad del valor del contrato. No habrá pago por proyectos</p>

	GOBERNACIÓN		Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA			
FORMATO ANALISIS DEL SECTOR			Versión: 01	Página 28 de 18

6	IT-LP-23-01	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL COLEGIO INSTITUTO TECNICO ISAIAS ARDILA DIAZ DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER.	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$ 1.245.290.036,24	\$ 1.194.221.758,00	La entidad cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avances de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y probadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará con la liquidación del contrato
7	LP-002-2023	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL, CUBIERTA METALICA Y CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LA SEDE EDUCATIVA LA CORDIALIDAD DEL CERCHONA, MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LABATECA	\$ 1.214.951.549,00	\$ 1.195.423.086,00	La Entidad efectuará al Contratista pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los Precios Unitarios y el valor del AIU pactado. Parágrafo 1. La Entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del Contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la Entidad
8	LP-SIM-003-2024	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ, SEDE SANTA LUCÍA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	MUNICIPIO DE MONTERIA	\$ 1.836.046.869,00	\$ 1.744.404.076,00	La entidad cancelará el contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.
9	SAMC-048-2023	DOTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPERACIÓN DE PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS FASE 2	ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA	\$ 4.159.329.881,00	\$ 4.138.892.911,00	La Alcaldía de Leticia cancelará EL MUNICIPIO cancelará: Un pago a título de anticipo equivalente al 50% del presupuesto oficial, una vez se firme el acta de inicio por las partes, el cual será amortizado en los pagos parciales. Se pagara hasta un 90% mediante actas parciales conforme a las obras ejecutadas y un último pago correspondiente al 10% con el acta de recibido y liquidación del contrato.
10	PSC-LP-OP-028-2023	CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DEL BARRIO EL PARAÍSO, SECTOR URBANIZACIÓN 24 DE FEBRERO DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	ANTIOQUIA - ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS URABÁ DARIÉN – CARIBE "ASOMUDACAR" - NECOCLÍ	\$ 5.441.727.854,00	\$ 5.441.727.854,00	El Esquema Asociativo Territorial ASOMUDACAR, pagará el valor del presente contrato mediante actas Parciales de acuerdo con el cumplimiento y el avance del objeto contractual, hasta un 95% incluyendo el anticipo y un 5% una vez sea recibido a satisfacción y aprobados por el supervisor designado para la ejecución contractual

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 29 d 18

8. PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

En el evento en el que el precio de una oferta, al momento de su evaluación, no parezca suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el estudio del sector, la entidad aplicará el proceso descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, además podrá acudir a los parámetros definidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, como un criterio metodológico.

ITEM	No. PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR PROCESO	VALOR ADJUDICADO	FORMA DE PAGO	DIFERENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE
1	LP No. 003 de 2022	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS.	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 4.088.564.041,00	\$ 4.068.118.778,00	EL EQUIVALENTE AL 90% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRA, DICHO DESEMBOLSO DE ACUERDO A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION QUE HAYAN SIDO APROBADAS POR EL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL RESTANTE 10% DEL VALOR DEL CONTRATO A LA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS A SATISFACCION MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, PREVIA CERTIFICACION MEDIANTE ACTA DE TERMINACION,RECIBO Y LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO SUSCRITAS POR EL CONTRATISTA, SU INTERVENTORIA Y SUPERVISION.	\$ 20.445.263,00	0,5%	99,5%
2	LP 014 DE 2019	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL LOS ENAMORADOS QUE COMUNICA LAS ISLAS DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 14.012.308.867,00	\$ 13.802.043.416,31	PAGOS PARCIALES: EL SALDO CORRESPONDIENTE AL 70% DEL VALOR DE LA OBRA, SE ENTREGARÁ CON PAGOS PARCIALES, DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD EJECUTADA DEL OBJETO DE LA OBRA, LOS ITEMS DE OBRA DESARROLLADOS Y EL PRESUPUESTO DISPONIBLE. EL ANTICIPO SE AMORTIZARÁ MEDIANTE DEDUCCIONES QUE SE APLICARÁ A LAS CUENTAS DE COBRO MENSUALES DEBIDAMENTE LEGALIZADAS CON BASE EN LAS ACTAS PARCIALES DE ENTREGA EN LAS QUE SE DESCONTARÁ EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO, HASTA QUE SU VALOR QUEDE TOTALEMNTE AMORTIZADO, MIENTRAS NO SE HAYA AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD EL ANTICIPO. EL ULTIMO PAGO QUEDA SUPEDITADO A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL Y DEL ACTA DE LIQUIDACION.	\$ 210.265.450,69	1,5%	98,5%
3	LP No. 004 de 2022	RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 7.999.516.452,00	\$ 7.880.487.752,80	SIN ANTICIPO: EL EQUIVALENTE AL 90% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRA, DICHO DESEMBOLSO DE ACUERDO A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION QUE HAYAN SIDO APROBADAS POR EL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL RESTANTE 10% DEL VALOR DEL CONTRATO, A LA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS A SATISFACCION MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, PREVIA CERTIFICACION MEDIANTE ACTA DE TERMINACION,RECIBO Y LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO SUSCRITAS POR EL CONTRATISTA, SU INTERVENTORIA Y SUPERVISION.	\$ 119.028.699,20	1,5%	98,5%



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Fecha de Aprobación:
16-02-2017

Código:
FO-AP-GJ-0

FORMATO
ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 01

Página30 de
18

4	SAMC No. 012 de 2022	CONSTRUCCIÓN DE BOVEDAS EN LOS CEMENTERIOS DE LOS SECTORES DE CASA BAJA, PUNTA ROCOSA Y AGUA DULCE EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 237.791.024,90	\$ 237.718.852,00	EL 90% SE CANCELARÁ MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRA Y EL 10% RESTANTE SERÁ ENTREGADO PER VIA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	\$ 72.172,90	0,0%	100,0%
5	SAMC No. 004 de 2021	CONSTRUCCION Y ADECUACION DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL CEMENTERIO DEL SECTOR DE CASA BAJA	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 243.805.311,00	\$ 243.418.400,00	SIN ANTICIPO.EL 90% SE CANCELARÁ MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRA Y EL 10% RESTANTE SE CANCELARÁ AL CONTRATISTA PREVIA ENTREGA DE LA OBRA	\$ 386.911,00	0,2%	99,8%
6	LP 013 DE 2019	LA CONSTRUCCION Y RECUPERACION DEL MUELLE MARITIMO DEL CANAL DEL NORTE EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 13.437.478.553,00	\$ 13.347.773.611,00	EL MUNICIPIO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE LA PRESENTACION DE ACTAS MENSUALES DE OBRA Y AJUSTES, LAS CUALES DEBEN SER REFRENDADAS POR EL CONTRATISTA Y EL INTERVENTOR	\$ 89.704.942,00	0,7%	99,3%
7	LP 012 DE 2019	CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 3.821.270.112,00	\$ 3.817.079.777,00	LA ENTIDAD EFECTUARÁ EL PAGO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO RESULTANTE, EN PESOS COLOMBIANOS ASI: -EL 90% MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE ACUERDO AL AVANCE DE OBRA. -EL 10% RESTANTE SERÁ ENTREGADO PREVIA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	\$ 4.190.335,00	0,1%	99,9%
8	LP 010 DE 2019	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CULTURAL FORT WARWICK/FUERTE DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 8.241.442.804,00	\$ 8.199.999.777,00	LA ENTIDAD EFECTUARÁ EL PAGO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO RESULTANTE, EN PESOS COLOMBIANOS ASI: -EL 90% MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE ACUERDO AL AVANCE DE OBRAS, DE LAS CUALES SE AMORTIZARÁ EL VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO EN IGUAL PROPORCIÓN -EL 10% RESTANTE SERÁ ENTREGADO PREVIA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.	\$ 41.443.027,00	0,5%	99,5%



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Fecha de Aprobación:
16-02-2017

Código:
FO-AP-GJ-0

FORMATO
ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 01

Página31 de
18

9	LP 05 DE 2019	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONSTRUCCION DEL ANDEN Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL SECTOR DE CASA BAJA PRIMERA ETAPA	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 1.112.603.282,00	\$ 1.111.076.200,00	LA ENTIDAD EFECTUARÁ EL PAGO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO RESULTANTE, EN PESOS COLOMBIANOS ASÍ: -EL 90% MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE ACUERDO AL AVANCE DE OBRA -EL 10% RESTANTE SERÁ ENTREGADO PREVIA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.	\$ 1.527.082,00	0,1%	99,9%
10	LP 18 DE 2018	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE OFICINAS Y ARCHIVO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 3.255.012.781,00	\$ 3.211.999.999,00	LA ENTIDAD EFECTUARÁ EL PAGO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO RESULTANTE, EN PESOS COLOMBIANOS ASÍ: - EL 90% SE CANCELARÁ MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRAS, TENIENDO EN CUENTA QUE SE CUENTA CON VIGENCIAS FUTURAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018, SE CANCELARÁ HASTA EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO DE ACUERDO AL MONTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR E CONTRATISTA -EL 10% RESTANTE SERÁ ENTREGADO PREVIA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.	\$ 43.012.782,00	1,3%	98,7%
11	LI-SIN-0019-2022	RECONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MATENIMIENTO DE VÍAS EN BARRIOS Y SECTORES LEGALIZADOS EN VIGENCIA 2.022 PARA EL DEPARTAMENTO DE ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 21.936.971.751,29	\$ 21.636.913.811,00	LA ENTIDAD CANCELARÁ EL 100% MEDIANTE ACTAS PARCIALES O FINAL DE OBRA (ANEXANDO Y PRESENTANDO PRE ACTAS Y EL INFORME DE EJECUCIÓN DEBIDAMENTE SOPORTADO CON MATERIAL FOTOGRÁFICO POR PARTE DEL CONTRATISTA) FIRMADAS POR EL CONTRATISTA, EL RESIDENTE Y DIRECTOR DE OBRA, APROBADAS POR EL INTERVENTOR, VISTO BUENO DEL SUPERVISOR Y DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, SEGÚN EL PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESE MOMENTO Y QUE ESTÉN CUMPLIENDO CON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN FINANCIERA Y DE ACTIVIDADES DE OBRA. LAS OBRAS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES QUE EL PROYECTO CONTIENE O LAS PRE ESCRITAS A NIVEL NACIONAL PARA EL PAGO DE LA ÚLTIMA ACTA DE OBRA SE DEBE PRESENTAR EL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DEL CONTRATO	\$ 300.057.940,29	1,4%	98,6%

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 32 de 18

12	LP-SIN-0016-2022	REALIZAR LA DEMOLICIÓN LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL INSTITUTO EDUCATIVO BOLIVARIANO, EN SAN ANDRÉS, ISLAS	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 1.563.271.692,00	\$ 1.523.944.016,99	LA ENTIDAD CANCELARA MEDIANTE ACTAS PARCIALES O FINAL DE OBRA (ANEXANDO Y PRESENTANDO PRE ACTAS Y EL INFORME DE EJECUCIÓN DEBIDAMENTE SOPORTADO CON MATERIAL FOTOGRÁFICO POR PARTE DEL CONTRATISTA) FIRMADAS POR EL CONTRATISTA, EL RESIDENTE Y DIRECTOR DE OBRA, APROBADAS POR EL INTERVENTOR, VISTO BUENO DEL SUPERVISOR Y DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, SEGÚN EL PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESE MOMENTO Y QUE ESTÉN CUMPLIENDO CON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN FINANCIERA Y DE ACTIVIDADES DE OBRA. LAS OBRAS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES QUE EL PROYECTO CONTIENE O LAS PRE ESCRITAS A NIVEL NACIONAL. PARA EL PAGO DE LA ÚLTIMA ACTA DE OBRA SE DEBE PRESENTAR EL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DEL CONTRATO	\$ 39.327.675,01	2,5%	97,5%
13	LI-SIN-0017-2022	OBRA REHABILITACION, CONSTRUCCION Y EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO PARA USO Y TRANSITO PEATONAL EN FREE TOWN, GENNY BAY Y SPRATH BIGHT INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 9.073.113.504,00	\$ 8.985.025.060,20	LA ENTIDAD EFECTUARÁ AL CONTRATISTA PAGOS MENSUALES EN PESOS COLOMBIANOS, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES DE OBRA REALMENTE EJECUTADAS, REVISADAS, ACEPTADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR LA INTERVENTORIA EN EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR, LAS CUALES ADENÁS DEBEN SER VERIFICABLES FÍSICAMENTE Y DEBERÁN SOPORTARSE EN ACTAS DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS UNITARIOS Y EL VALOR DEL AIU PACTADO. PARÁGRAFO 1. LA ENTIDAD REALIZARÁ AL CONTRATISTA EL ÚLTIMO PAGO, CUYO VALOR NO PODRÁ SER INFERIOR AL CINCO POR CIENTO (5 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EL CUAL SE HARÁ A LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD.	\$ 88.088.443,80	1,0%	99,0%
14	LI-0015-2022	REHABILITACIÓN VÍA PRINCIPAL EN LA LOMA (ETAPA 3 -TRAMO COVE 2 Y ETAPA 4), MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN CONCRETO RIGIDO DE VIAS RURALES PRIORIZADAS EN EL PLAN VIAL (ELSY BAR TRAMO 2 Y 3) Y REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN VARIOS TRAMOS DE SAN ANDRES ISLAS	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 18.914.728.771,00	\$ 18.091.933.607,00	LA ENTIDAD CANCELARÁ EL 100% MEDIANTE ACTAS PARCIALES O FINAL DE OBRA (ANEXANDO Y PRESENTANDO PRE ACTAS Y EL INFORME DE EJECUCIÓN DEBIDAMENTE SOPORTADO CON MATERIAL FOTOGRÁFICO POR PARTE DEL CONTRATISTA) FIRMADAS POR EL CONTRATISTA, EL RESIDENTE Y DIRECTOR DE OBRA, APROBADAS POR EL INTERVENTOR, VISTO BUENO DEL SUPERVISOR Y DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, SEGÚN EL PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESE MOMENTO Y QUE ESTÉN CUMPLIENDO CON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN FINANCIERA Y DE ACTIVIDADES DE OBRA. LAS OBRAS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES QUE EL PROYECTO CONTIENE O LAS PRE ESCRITAS A NIVEL NACIONAL. PARA EL PAGO DE LA ÚLTIMA ACTA DE OBRA SE DEBE PRESENTAR EL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DEL CONTRATO	\$ 822.795.164,00	4,4%	95,6%



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Fecha de Aprobación:
16-02-2017

Código:
FO-AP-GJ-0

FORMATO
ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 01

Página33 de
18

15	CD-SIN-6963-2022	CONTRATAR LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO HARMONY HALL HILL, EN EL MARCO DEL PLAN ESPECÍFICO DE ACCIÓN DEL DECRETO NO. 0326 DEL 8 DE JULIO DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA CALAMIDAD PÚBLICA POR FALTA DE DISPONIBILIDAD DE BÓVEDAS PARA INHUMAR	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 6.362.758.531,79	\$ 6.362.758.531,79	LA GOBERNACION REALIZARÁ EL PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO ASI: A) UNA VEZ PERFECCIONADO EL CONTRATO, LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PODRÁ ENTREGAR UN PAGO ANTICIPADO DEL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO, B) PAGOS PARCIALES, EL 40% DEL CONTRATO SE CANCELARÁ CON PAGOS PARCIALES, DE PENDIENDO DE LA CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA, LOS ITEM DE OBRA DESARROLLADOS APROBADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTAS DE CORTE E INFORMES DE OBRA DEBIDAMENTE APROBADOS, C) UN PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EL CUAL SE PAGARÁ PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LAS OBRAS A SATISFACCIÓN, ASÍ COMO LA PAROBACIÓN DE GARANTIAS CORRESPONDIENTES	\$ 0,00	0,0%	100,0%
16	LP-SIN-0007-2022	RESTAURACION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS EDIFICACIONES INSTITUCIONALES DE LA ASAMBLEA Y GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 8.536.345.955,00	\$ 8.529.218.191,82	EL DEPARTAMENTO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO, ASÍ: AVANCE DE OBRA, PAGO POR AVANCE DEL CONTRATO SE PAGARÁ MEDIANTE PAGOS PARCIALES, POR AVANCE DE OBRA, DETERMINADOS COMO UNA PROPORCIÓN RESPECTO DEL VALOR DE LAS RESPECTIVAS ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRAS	\$ 7.127.763,18	0,1%	99,9%
17	S-ABR-022-2019	MANTENIMIENTO Y REMODELACION KIOSCO PIT UBICADO EN LA PEATONAL Y CONSTRUCCION DE KIOSCO PIT EN EL MONUMENTO AL BARCO FRENTE AL AEROPUERTO, EN SAN ANDRÉS ISLA	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 106.994.152,00	\$ 106.149.295,00	EL DEPARTAMENTO PAGARÁ A EL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. UN PRIMER DESEMBOLSO COMO ANTICIPO, EQUIVALENTE AL 30%, EL CANCELARÁ UNA VEZ LEGALIZADO EL PRESENTE CONTRATO, LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA, APOBADAS LAS GARANTIAS QUE PARA EL EFECTO SE EXIGIRÁ Y LA PRESENTACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y APERTURA 2. EL SALDO RESTANTE QUE EQUIVALE AL 70% MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES Y FINAL AMORTIZANDO EL ANTICIPO PAGADO SEGÚN AVANCE DE OBRAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	\$ 844.857,00	0,8%	99,2%

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 34 de 18

18	LP-003-2023	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL DISPERSA PROYECTO REGALIAS EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO PARRA	\$ 3.769.144.297,00	\$ 3.768.814.893,00	El valor del contrato será desembolsado por el SIETEMA DE REGALIAS al Contratista de la siguiente manera: 1. Una vez se haya ejecutado el veinte por ciento (20%) de la obra, se comenzarán a efectuar pagos mediante actas parciales hasta alcanzar el noventa por ciento (90%) del valor el contrato y correspondiente al cien por ciento (100%) de ejecución de obra, los anteriores pagos se efectuarán previa presentación del acta firmada por el interventor externo y el supervisor del contrato, junto con los respectivos informes, registro fotográfico, acreditar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y las demás obligaciones de Ley 2. El diez por ciento (10%) restante del valor del contrato se cancelará una vez suscrita el acta de liquidación del contrato objeto del presente estudio, además de haber cumplido con sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y las demás obligaciones de Ley	\$ 329.404,00	0,0%	100,0%
19	LICITACION No 008 DE 2023	CONSTRUCCION DEL BLOQUE DE AULAS DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA SEDE DE GARZON	Universidad Surcolombiana	\$ 2.397.284.987,00	\$ 2.373.921.107,00	La Universidad pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: PAGOS PARCIALES: Actas parciales de entrega hasta completar el 90%. PAGO FINAL: El último pago no podrá ser inferior al 10% del valor total del contrato y se cancelará una vez suscrita el Acta de liquidación donde se conste el recibo a satisfacción de la obra ejecutada en su totalidad y de conformidad con los requisitos establecidos en el Manual de interventoría - Resolución No. 240 de 2018 - y sus respectivos anexos (Informes, facturas, certificados de pago de parafiscales, pagos de seguridad social, entre otros)	\$ 23.363.880,00	1,0%	99,0%
20	SELPOP0020-19	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	HUILA - GOBERNACIÓN	\$ 3.333.896.367,00	\$ 3.316.267.379,00	ANTICIPO: EL DEPARTAMENTO concederá al CONTRATISTA un anticipo equivalente al treinta por ciento (40%) del valor del Contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del Contrato, previa radicación factura o documento equivalente y el plan de inversión del anticipo PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales hasta el 90% del valor del contrato, conforme al avance de las obras avaladas por la Interventoría, previa amortización del porcentaje del total del anticipo entregado al contratista PAGO FINAL: Equivalente al 10% del valor del contrato, una vez culminado el objeto contractual y suscrita el acta de liquidación, para lo cual será requerido informe final, acompañado de certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el Interventor del contrato, la modificación de la garantía de estabilidad de la obra y demás documentos a que haya lugar	\$ 17.628.988,00	0,5%	99,5%
21	CO-079-2024	CONSTRUCCION DE CENTRAL DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACION DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA DEPARTAMENTAMENTO DE CUNDINAMARCA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	\$ 4.167.223.977,00	\$ 4.167.223.940,52	El contratante pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Un primer pago a título de anticipo, equivalente a 30% del valor del contrato equivalente a 1.250.167.182,15, previa presentación del plan de inversión del anticipo, el cual deberá ser aprobado or el interventor del contrato. La ESE pagará al contratista el valor restante del contrato 1. Mediante actas de avance de obra, las cuales no podrán ser inferiores al 10% del valor del contrato. 2. Un pago final del 10% restante del valor del contrato, una vez suscrita el acta de liquidación del contrato	\$ 36,48	0,0%	100,0%



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Fecha de Aprobación:
16-02-2017

Código:
FO-AP-GJ-0

FORMATO
ANALISIS DEL SECTOR

Versión: 01

Página35 de
18

22	LP-AIM-CO-003-2023	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO GANADERO Y FERIA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, META	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	\$ 36.874.630.456,00	\$ 36.869.178.620,00	Actas de pago parcial según avance de obra, hasta un 90% del valor total del contrato y el restante 10% a la liquidación del mismo. El valor a pagar se efectuará tomando como base el avance de las obras, cuyo valor a definir es el resultado de multiplicar las cantidades de obra realmente ejecutadas a la fecha, por los precios unitarios que conforman la propuesta económica por medio de la cual se adjudicará y por los cuales se adelanta la ejecución de este proyecto. El pago será por la totalidad del valor del contrato. No habrá pago por proyectos.	\$ 5.451.836,00	0,0%	100,0%
23	IT-LP-23-01	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL COLEGIO INSTITUTO TECNICO ISAIAS ARDILA DIAZ DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER.	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$ 1.245.290.036,24	\$ 1.194.221.758,00	La entidad cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avances de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y probadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará con la liquidación del contrato.	\$ 51.068.278,24	4,1%	95,9%
24	LP-002-2023	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL, CUBIERTA METÁLICA Y CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LA SEDE EDUCATIVA LA CORDIALIDAD DEL CERCHONA, MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LABATECA	\$ 1.214.951.549,00	\$ 1.195.423.086,00	La Entidad efectuará al Contratista pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los Precios Unitarios y el valor del AIU pactado. Parágrafo 1. La Entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del Contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la Entidad.	\$ 19.528.463,00	1,6%	98,4%
25	LP-SIM-003-2024	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NÚÑEZ, SEDE SANTA LUCÍA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	MUNICIPIO DE MONTERÍA	\$ 1.836.046.869,00	\$ 1.744.404.076,00	La entidad cancelará el contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.	\$ 91.642.793,00	5,0%	95,0%
26	SAMC-048-2023	DOTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPERACIÓN DE PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS FASE 2	ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA	\$ 4.159.329.881,00	\$ 4.138.892.911,00	La Alcaldía de Leticia cancelará EL MUNICIPIO cancelará. Un pago a título de anticipo equivalente al 50% del presupuesto oficial, una vez se firme el acta de inicio por las partes, el cual será amortizado en los pagos parciales. Se pagará hasta un 90% mediante actas parciales conforme a las obras ejecutadas y un último pago correspondiente al 10% con el acta de recibido y liquidación del contrato.	\$ 20.436.970,00	0,5%	99,5%

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 36 de 18

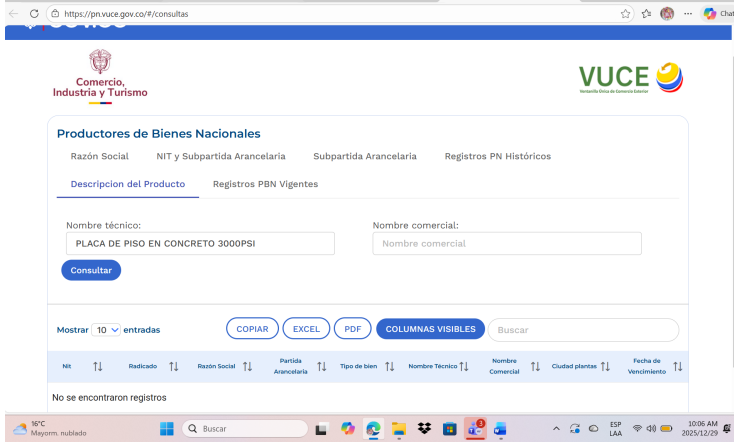
27	PSC-LP-OP-028-2023	CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DEL BARRIO EL PARAÍSO, SECTOR URBANIZACIÓN 24 DE FEBRERO DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	ANTIOQUIA - ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS URABÁ DARIÉN - CARIBE "ASOMUDACAR" - NECOCLÍ	\$ 5.441.727.854,00	\$ 5.441.727.854,00	El Esquema Asociativo Territorial ASOMUDACAR, pagará el valor del presente contrato mediante actas Parciales de acuerdo con el cumplimiento y el avance del objeto contractual, hasta un 95% incluyendo el anticipo y un 5% una vez sea recibido a satisfacción y aprobados por el supervisor designado para la ejecución contractua	\$ 0.00	0,0%	100,0%
PROMEDIO								1,1%	98,9%

<https://consultaprocesos.colombiacompra.gov.co/Entidades.jsp#>

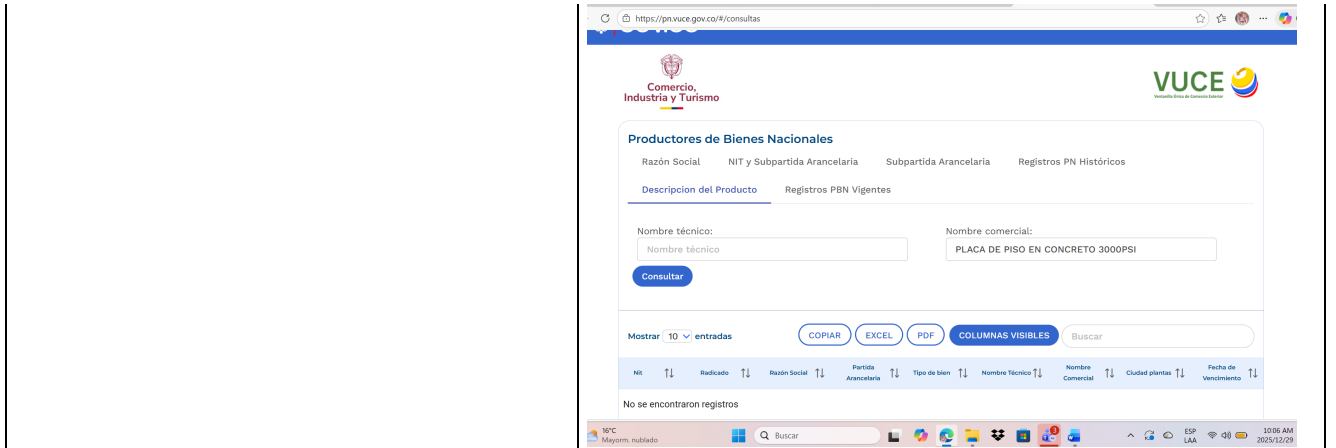
NOTA: Atendiendo el comportamiento de la muestra analizada se observó que el promedio de variación entre el presupuesto oficial y el valor adjudicado corresponde a un 98,9 %, razón por la cual la entidad buscando obtener un beneficio económico y buscando evitar que un proponente presente una oferta artificialmente baja como resultado de un deficiente análisis financiero y económico, o por su inexperiencia en el negocio objeto del Proceso de Contratación, la entidad, para el proceso de selección se estima que el valor mínimo aceptable corresponde al 95% del presupuesto oficial. En consecuencia, se presumirán artificialmente bajas aquellas propuestas cuyo porcentaje implique una diferencia superior al 5% con relación al presupuesto oficial. A estas propuestas se le aplicara los paramentos definidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

9. RESULTADO DE LA CONSULTA BIENES RELEVANTES

Para determinar la existencia de bienes relevantes en el presente proceso la entidad desarrollo la matriz 3 – bienes relevantes para la obra pública de infraestructura social licitación de obra pública de infraestructura social lo cual arrojó el siguiente resultado.

DESCRIPCIÓN	RESULTADO DE LA CONSULTA
PLACA DE PISO EN CONCRETO 3000PSI E= 8 CM (INCLUYE JUNTAS DE DILATACION)	

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 16-02-2017	Código: FO-AP-GJ-0
	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Versión: 01	Página 37 de 18



Fecha de la consulta: diciembre 29 de 2025

ORIGINAL FIRMADO
ANGELA MARÍA DEL RÍO FIGUEROA
Secretaria de Infraestructura

Elaboro: Soley Ayala Pardo – Contratista - *Soley Ayala Pardo*